

Acta de Reunión N°03 de Comité Bipartito de Capacitación

Con fecha 27 de junio de 2017 a las 11.00 hrs., se realizó la Tercera Sesión del Comité Bipartito de Capacitación de la Universidad de Santiago de Chile. Para estos efectos se reunieron los representantes de la empresa y de los trabajadores, según el siguiente detalle:

Representantes titulares del Gobierno Central:

- Leonardo Vega Sepúlveda – Jefe de Departamento Desarrollo de Personas
- Francisca Gatica Muñoz – Jefa de Departamento de Recursos Humanos

Representantes Titulares de los trabajadores

Asociados a Gremios:

- Omar Matus Pérez - Coordinador Unidad de Promoción de la Salud Psicológica y Apoyo al Rendimiento Académico

No asociados a Gremios:

- Francisco Vial Muñoz - Jefe Unidad de Transparencia

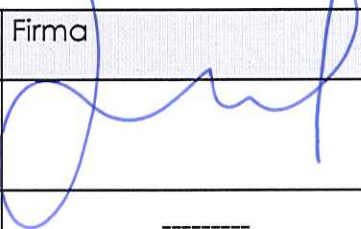
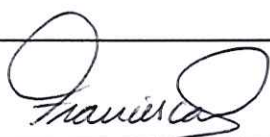
Encargada de Coordinación Técnica del Comité:


- Beatriz Arnaiz Pérez – Analista Departamento Desarrollo de Personas

Tabla de acciones y acuerdos:

- La reunión comenzó a las 11.00 hrs.
- Se indicó que en la sesión de hoy es para dar respuesta a la propuesta de evaluación de diplomados.
- Se analizó la propuesta de evaluación de Diplomados, la cual fue enviada a cada uno de los miembros del Comité para que efectuaran sus observaciones.
- Se indicó que la evaluación de los Diplomados por parte del Departamento de Desarrollo de Personas, se realiza una vez al año, pero que sería conveniente que se hiciera dos veces en el año.
- Se hizo hincapié que los diplomados es solo para los profesionales.
- Se realizó una observación a la frase "Planta Profesional" en que debería ser más amplio y dejaría a ciertos profesionales.
- Beatriz Arnaiz analizó cada uno de los puntos del plan de evaluación de Diplomados.
- Omar Matus manifestó que no sería prudente que una persona que tiene una anotación de demerito pueda ser favorecido con un diplomado. Se añadió que el diplomado es una especialización en donde se compromete el funcionario a desarrollarlo completamente y que comprende de un alto nivel académico.
- Se indicó que la carta de compromiso es una toma de conocimiento.
- En los compromisos se propuso que debería existir un cuarto punto en el que se señale que su jefatura deberá indicar en qué áreas de la unidad se utilizarán las aplicaciones del curso y que además el funcionario será evaluado.
- Beatriz Arnaiz se comprometió a enviar el documento corregido, para luego hacerlo público el día 3 de julio.

- Próxima reunión martes 25 julio 2017.
- Término de reunión 12.05 hrs.

Nombre	Rut	Firma
1. Leonardo Sepúlveda Vega	13.048.817-k	
2. Mario Inostroza Ponta	13.043.816-4	-----
3. Francisca Gatica Muñoz	12.953.929-1	

Nombre	Rut	Firma
1. Omar Matus Pérez	10.838.169-8	
2. Andrés Pardo Garrido	12.490.135-9	-----
3. Francisco Vial Muñoz	12.107.588-1	